

DIARIO NOTICIOSO.

Noviembre, Lunes à 20. de 1758.

SAN FELIX DE VALOIS, FUNDADOR.



N cualquiera su-
geto en quien
hallemos la vir-
tud, exige de jus-
ticia todo nues-
tro aprecio, y
veneracion; pero
podemos decir,
sin adhesion à la lisonja, que en las
personas nobles y originarias de es-
clarecida estirpe, tiene la virtud un
algo mas primoroso, y delicado, que
le crece, si no el merito positivo, à lo
menos el respeto del publico. Por esta
razon los nobles deben ser los mas jus-
tos, aunque nõ atiendan, sino à lo que
defraudan con el vicio à su honor, y
al que pueden ocasionarle al hermo-
lo simulacro de la virtud. Los hombres
de nacimiento illustre tienen muchos, ò,
digamoslo mejor, innumerables exem-
plares para ver su obligacion, respecto
à la deuda que contrahen con su no-
bleza en obsequio de la virtud; pero
en el dia se les pone delante un Heroe
de primera classe, tanto sea considera-
do en el Siglo, como en el Desierto,
y en el Claustro.

SAN FELIX DE VALOIS fuè hijo de
Ranulfo, y de *Madama Leonora*, Con-
des de *Vermandois*, nieto del Conde de
Champaña, y viznieto de *Henrique I.*
Rey de Francia. No cabe ser mas en
quanto à la nobleza temporal; vamos

à ver qual fue en quanto à los hono-
res, que ocasiona à sus profesores la
virtud. Niño todavia de pocos meses,
diò à conocer el Cielo le havia elegido
para su Aulico, y Cortesano el Rey
Eterno. Un dia estaba en los brazos de
su Ama, y el niño con su mano hacia
la Cruz, como en señal de bendecir
los campos: tuvieron no poca fortu-
na en este hecho, pues siendo este
año de los mas estériles, todos los de
su territorio fueron, à diferencia de los
otros, muy abundantes. (Prodigio, que
hizo fundar altas esperanzas, tanto en
los Padres de SAN FELIX, como en el
resto de los Fieles, que aun quando niño
le miraban, y veneraban como á fa-
vorecido de Dios, para Ministro, y
Administrador de su piedad.) Ya adul-
to, manifestó su ardiente caridad, so-
corriendo à los necesitados; y quando
otro no tenia que darles, hubo ocasion
de quitarse sus vestidos, y cubrir con
ellos las carnes de los desnudos. Tuvo
algun tiempo, digamoslo asi, por Ayo
y Director suyo à *San Bernardo*: salio
Discipulo de tal Maestro. Despues fue
à Paris, donde se exercitò en todos
los actos de Cavallero, aprendiendo
aquellas cosas necessarias à la illustre
distincion de su nacimiento. Dios le
queria para otro estado, que para los
que le preparaba la sollicitud de sus
Padres; y para este efecto le inspirò
se

se retirasse del mundo, cuyos negocios son bastantemente arrieta los para los que solo quieren hacer comercio con la verdadera felicidad. Efectivamente ordenose primero de Sacerdote, y se retirò al desierto de *Cefioi*, cerca de Gandelu, Diocesis de Meaux. Aqui fue à visitarle *San Juan de Mata*, llevado de la alta reputacion de las virtudes, y meritos de SAN FELIX: ambos Santos vivieron juntos, haciendo vida heremitica algun tiempo, empleados solo en la oracion, y exercitando su christiano sufrimiento con la austeridad. Un dia que ambos estaban de coloquio, comunicò *S. Juan de Mata* à su Compañero SAN FELIX, el designio que formò el dia que dixo la primera Missa; y era, consagrarle enteramente en libertar de los Moros à los pobres Cautivos Christianos, cuyo numero era excesivo, y mas desde las guerras, y establecimiento de las Cruzadas. Llenose de alegria celestial el corazon de SAN FELIX al oir este sagrado pen-

samiento; y despues de haver ayunado, orado, y pedido à Dios sus auxilios, convinieron ambos Santos en ir à Roma à solicitar del Sumo Pontifice la aprobacion de su Instituto. Consiguieron en el año de 1198. sus deseos por una Bula de *Inocencio III.* entonces Sumo Pontifice. Pusieron à su Religion el nombre de la Santissima Trinidad. Fue SAN FELIX devotissimo de la Madre de Dios, de quien fue regalado, y favorecido con muy particulares, y tiernas finezas; y una vez se le apareció yendo à Maytines, acompañada de un sin numero de Angeles, que en el Coro, y vestidos de su proprio habito, le ayudaron à rezarlos. Fue prodigioso en todo lo que se consideran grandes los Santos; y por ultimo, despues de haverle honrado Dios con el dòn de conocer espíritus, y de hacer milagros, llamòle à su Corte para hacerle eternamente venturoso, en el dia 4. de Noviembre del año 1212. de J.C.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Colegio de la Presentacion, calle de la Reyna.

Oy hay Absolucion General en todos los Conventos del Real Orden de la Santissima Trinidad.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende una Casa à voluntad de su dueño, sita en la calle de Mira al Rio, tassada en 38y748. reales vellon, tiene de censo perpetuo 11. reales, y de Casa de Apoyento 6. ducados; para tratar de su venta se acudirà à Don Gabriel Ruano Calbo,

Oficial de la Contaduria del Excelentissimo Señor Conde de Benavente.

2 Se vende un Machito de 6. años, muy andador, leal, y seguro, por el precio de 1y. reales; darà razon de él el Tencero que està immediato a la casa de las Conchas, subida de la calle de los Angeles.

3 En la Botica de la calle del Car-

Carmen daràn razon de un sugeto, que tiene de venta un *Espejo de Venecia*, su hechura de talla, calada à la Alemana, con embutidos de cristal, la luna principal compone su marca vara y media de alto, y una de ancho, y toda la altura del *Espejo* tres varas, y dos de ancho.

PERDIDAS.

1. EL dia 15. de este mes, à las 11. de la mañana, se desapareció en la Iglesia del Hospital de los Italianos una *Caja de plata*, lisa, y quadrada, hechura de Salamanca; para la restitution se acudirà al Sacristan del Convento de las Señoras Religiosas Ballecas, quien darà un buen hallazgo.

2. Se perdió la noche del dia 14. de este, desde la cuestecilla de San Andrés, hasta la calle Real de Lavapiés, una *Manteleta de raso liso azul* labrado, con forro blanco, y guarnecida à ondas; para la restitution se acudirà al P. Portero del Convento de la Merced Calzada, quien darà el hallazgo.

3. Se perdió el dia 11. del corriente, por la tarde, y junto à Villaviciosa, una *Capa de paño de Chinchon parda*, que está yà buelta; para la restitution se acudirà à la calle de Santa Brigida, frente de la Atahona, en donde daràn el hallazgo.

RESTITUCIONES.

1. LA persona que huviere perdido una *Caja de plata*, que se encontró el mes pasado; para su recobro acuda al Pyfano de las Reales Guardias de Alabarderos, que vive en la calle del Bastero, en el quarto baxo de la casa que llaman del Salva-

dor, quien la entregará precediendo las señas individuales.

2. La persona à quien le huviesse faltado un *Libro*, enquadernado en pasta, que es Tomo suelto del juego de la Historia de las Revoluciones Romanas, en Idioma Francès, su Autor el Abad Vertot, para su recobro acudirà à la Libreria donde se vende el Diario, frente de las Gradass de San Phelipe el Real, que dando las señas se le entregaràn. Este hecho acuerda à los demàs Libreros su obligacion; y alleguro, que si todos lo hicieran así, haveria menos juegos incompletos en los estantes de los estudiosos.

AMOS, Y CRIADOS.

1. UN joven, de 22. años de edad, Navarro, desea su acomodo, no dice para que, sino que sabe escribir, contar, ateytar, y peynar, y un poco de cocina; daràn razon de èl en la calle de la Abada, junto à la Taberna, en un quarto segundo, en el que vive un Maestro Sastre.

2. Otro, Vizcaino, desea su acomodo para *Paje*, ò *Mayerdomo*, escribe y cuenta bien; daràn razon en la calle de Atocha, en la Cereria que está frente de la calle de Relatores, y tiene sugeto que le abone.

3. En la calle de San Pedro, entrando por la de Atocha, en una Tienda Joyeria, que hace esquina à la segunda callejuela de mano izquierda, daràn noticia de una muger, que desea emplearse en *criar algun niño*, ò *nina* en casa de sus padres, ò en la suya; tiene leche de 4. meses.

4. Un joven de 17. años, recién venido à esta Corte, solicita su acomodo por *Escribiente* de algun Escribano, Procurador, Abogado, ò de otras personas que le necesiten para este

ejercicio; dará razon de él el Maestro Cirujano que vive en la calle de los Tudescos, frente de la Vándera de recluta del Régimiento de Infantería de Granada.

5 En la Vidriería que está en la subida de Santa Cruz darán razon de un mozo, que deséa acomodarle, no expresá en su esquela en qué ocupacion; pero sí que sabe afeytar, peynar, y guisar.

6 En la calle de los Preciados, en el quarto baxo del Alquilador de Mulas, darán razon de una muger, que deséa acomodarle por *Ama de Gobierno* de algun Señor Sacerdote, ò otra persona sola.

7 Un joven, de 16. años de edad, deséa su acomodo para *Comprador*; darán razon de él en casa de Don Manuel Garcia, que está en la calle de Leganitos, frente del Colegio de Muficos del Rey, nuestro Señor (que Dios prospere) donde hay un Zapatero de Nuevo.

8 En la calle de Leon, en la casa que está entre la Carbonería, y Nevería vive Don Miguel Pujol, quien dará razon de una Señora de distincion, que necesita una *Doncella*, que sepa coser, y aplanchar bien.

9 En casa de Don Francisco Padrés, Medico, que vive en la calle Ancha de San Bernardo, frente de la puerta de la Iglesia del Noviciado, en el quarto principal darán razon de un Estudiante, que solicita su acomodo para *Paje*, y tambien promete enseñar la Gramatica.

10 Una muger, de 36. años de edad, deséa acomodarle por *Ama de gobierno* en casa que no haya Señora,

tiene las circunstancias correspondientes para el regimen, y demás cosas que pueden ofrecerse en una casa; darán razon de ella en la Aguartería que está en la calle de Atocha, mas abaxo de una Peluquería, y frente de la casa del Señor Don Juan de Sefina.

11 Otra, que tambien solicita acomodarle para lo mismo que la antecedente en casa de un Cavallero solo, ò Señor Sacerdote; sabe coser, y guisar muy bien; darán razon en casa del Señor Marqués de Salinas, calle del Arenal, esquina à la de las Hileras, en el quarto ultimo.

12 Otra, de edad de 25. años, deséa emplearle en *criar algun niño*, ò *niña*, tiene leche de 3. meses, y su domicilio en la Villa de Torres; darán razon en la calle de los Tudescos, en el quarto segundo de la casa que está entre el Bodegón, y la Taberna; y frente de un Herrero.

13 Un fugeto, que vive en el quarto principal de la casa que está en la calle de Jacometrenzo, junto al Hospitalito de los Franceses; necesita para sí solo un muchacho, de 15. à 16. años, que haya estudiado algo de Gramatica, sepa escribir medianamente, y poner un puchero, y en fin, para quanto se ocurra; ò en su defecto, una muger de 40. años, pocas, ò menos, que sepa coser, aplanchar, guisar, y todo lo demás conveniente al trafago de la casa.

14 En la Carrera de San Geronimo, casa en que vive el Dorador, en el quarto ultimo darán razon de un joven, que deséa acomodarle por *Lacayo*; sabe peynar, escribir, y contar.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.